

TASAS DE MATRÍCULA, distribuídas en administrativas y académicas.

TASAS ADMINISTRATIVAS (Cobro de gestión de tarjeta universitaria y seguro escolar)

Todos los estudiantes pagarán estas tasas. No son cubiertas por las becas solicitadas.

Único plazo	12/09/2022
-------------	------------

TASAS ACADÉMICAS (Cobro por créditos matriculados)

Pago total: Se emite un único recibo por el importe total de las tasas académicas en la siguiente fecha:

Único plazo	03/10/2022
-------------	------------

Pago en dos plazos: El coste de de las tasas académicas se distribuye para su cobro en las siguientes fechas:

Primer plazo	03/10/2022
--------------	------------

Segundo plazo	13/01/2023
---------------	------------

Pago fraccionado en ocho mensualidades: En este caso, los recibos se emiten desde septiembre hasta abril:

Primer plazo	12/09/2022
--------------	------------

Segundo plazo	03/10/2022
---------------	------------

Tercer plazo	02/11/2022
--------------	------------

Cuarto plazo	02/12/2022
--------------	------------

Quinto plazo	13/01/2023
--------------	------------

Sexto plazo	03/02/2023
-------------	------------

Séptimo plazo	03/03/2023
---------------	------------

Octavo plazo	03/04/2023
--------------	------------